

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

“INDUSTRIA FERROMEDICA COMPAÑIA LIMITADA”

Reunida el martes 25 de abril del 2017

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril del año 2017, siendo las diez y seis horas, se reúnen los socios de la compañía “INDUSTRIA FERROMEDICA COMPAÑIA LIMITADA”, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Los Aceitunos E1-116 y Galo Plaza Lasso, con el objeto de instalarse en Junta General de Socios.

Preside la reunión el señor Pedro Guillermo Alvarado Aguirre y actuando en la Secretaría el señor Juan Francisco Cevallos Perez, en su condición de Gerente de la compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto social de la empresa, a fin de constatar el quorum asistente, el señor Presidente solicita a secretaria que constate la asistencia de los socios a esta Junta, siendo informado que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivalente a USD\$ 256.700(dólares de Estados Unidos de Norte américa) el mismo que esta representado por el señor Pedro Guillermo Alvarado Aguirre con 252.180 participaciones de un dólar cada una, la señorita Gabriela Lucia Alvarado Alemán con 2 260 participaciones de un dólar cada una y además mediante poder notarial, esta representando al señor Pedro Guillermo Alvarado León, que posee 2 260 participaciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social pagado.

Se encuentra presente el señor Licenciado Hermes W. Proaño Loza Comisario de la compañía.

La presidencia consulta a los socios, su voluntad para instalarse en Junta Universal de Socios de acuerdo con lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2016.

Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Conocimiento del Informe de Auditoría externa por el ejercicio económico año 2016.

Estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016.

Nombramiento de comisario.

Los socios presentes están de acuerdo con el orden del día presentado por la Presidencia, el señor Presidente declara instalada la reunión y se procede a tratar el primer punto.

El señor Juan Francisco Cevallos Perez, Gerente de la empresa informa a los socios sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2016, e indica que las ventas han alcanzado la cifra de USD\$ 1 995.006, el costo de producción y ventas es de USD\$ 1 362.625, los gastos administrativos y de ventas USD\$ 498.724. Se ha realizado una provisión para pago de impuesto a la renta de US\$ 21.222 y que en los ingresos se registra la ganancia actuarial (ORI) de USD\$ 17.745. La utilidad obtenida es de USD\$ 68.401, que porcentualmente representa un 3.42%.

De acuerdo con disposiciones legales, sobre la utilidad en operación obtenida, se realizan las siguientes provisiones:

Para pago de impuesto a la renta.

Para participación de los trabajadores.

El señor Gerente solicita, que el saldo de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016, se mantenga contablemente, en la cuenta Utilidades no distribuidas de ejercicios económicos anteriores.

El señor Alvarado, socio mayoritario de la empresa señala que se aprueba el informe presentado y en cuanto a la propuesta sobre el destino de la utilidad obtenida, esta será aprobada en el punto respectivo del orden del día. Se consulta a la sala si están de acuerdo con este pedido existiendo una votación unánime.

La Presidencia solicita, al señor comisario de la compañía, de lectura a su informe sobre su gestión en el ejercicio económico del año 2016, informe técnico que es puesto a consideración de los socios presentes, el mismo que es aprobado.

El señor Presidente solicita que se pase a tratar el siguiente punto y por Secretaría se da lectura al Dictamen emitido por los Auditores externos de la empresa, sobre la auditoría realizada a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, el mismo que fue conocido por los socios.

A continuación la Presidencia dispone que se trate el cuarto punto del orden del día, sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2016, revisados los saldos que constan en los balances presentados y los resultados obtenidos, esto se ponen a consideración de los socios y se procede a su aprobación.

Continuando con el orden del día y en relación a la distribución de las utilidades, el señor Pedro Guillermo Alvarado Aguirre, indica que está de acuerdo con la propuesta, presentada por la Gerencia de la empresa, la misma que da cumplimiento con las disposiciones legales respectivas, para que el saldo de las utilidades del año 2016, se transfiera a la cuenta Utilidades no distribuidas. Este punto se lo aprueba sin ninguna observación.

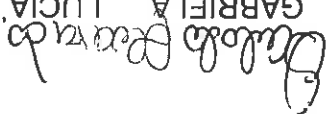
Siguiendo con el orden acordado, que corresponde a la elección de comisario de la empresa, la Presidencia solicita a los socios que se reeija al señor Licenciado Hermes W. Proaño Loza, como comisario de la compañía para que cumpla esta función estatutaria, en el ejercicio económico del año 2017. Se procede a su votación, siendo reelegido como Comisario de la compañía.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento sobre Juntas Generales, se dispone, formar el expediente correspondiente, con los siguientes documentos:

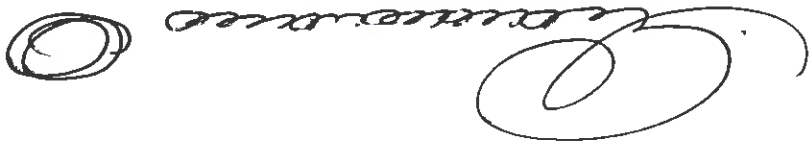
Copia del Poder de delegación otorgado por el socio señor Pedro Guillermo Alvarado León, informe de Gerencia, informe de Comisario y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y copia de la presente acta de Junta General de Socios.

Una vez que se ha tratado los puntos del orden del día, se da un receso para la redacción de esta acta, siendo las diez y siete horas y quince minutos, se da

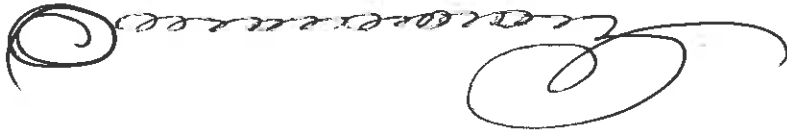
lectura y esta es aprobada por todos los socios sin ninguna observación y en constancia de lo actuado suscriben el presente documento.


GABRIELA LUCIA
ALVARADO ALEMAN

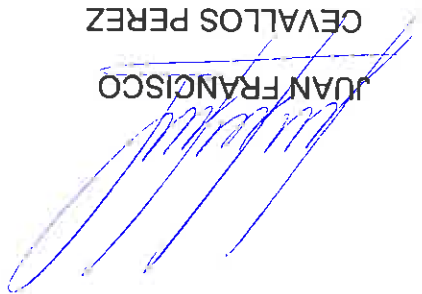
SOCIA


PEDRO GUILLERMO
ALVARADO AGUIRRE

PRESIDENTE-SOCIO
SECRETARIO


PEDRO GUILLERMO
ALVARADO LEON

SOCIO


JUAN FRANCISCO
CEVALLOS PEREZ

GERENTE-